

TRANSFORMA



PARA CONVIVIR

Unidad didáctica



INFANTIL

Edad recomendada 3-6 años

Duración

1 sesión de **40-50 minutos** (el profesorado y personas monitoras lo adaptarán a la duración de las sesiones de su centro educativo o su espacio de trabajo).

Objetivos

- 1 Trabajar el derecho a la educación como la clave para mitigar los discursos de odio y resolver conflictos.
- 2 Conocer diferentes realidades de discursos de odio bajo una mirada global.
- 3 Generar conciencias críticas.
- 4 Realizar una actividad de sensibilización y prevención.
- 5 Fomentar la responsabilidad individual y colectiva.

Competencias clave que se trabajan

Recogidas en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión cultural.

Contexto y justificación

Este año, desde la Campaña Mundial por la Educación (CME) y la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME), queremos poner el foco en la educación formal y no formal, para **identificar las causas y posibles consecuencias del discurso de odio**, así como procesos para deconstruir pensamientos y narrativas violentas y construir otras prosociales y transformadoras, al tiempo que desarrollar habilidades necesarias para la

convivencia en la pluralidad. En este contexto, la **Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG)** es clave para hacer frente a la incitación al odio y avanzar hacia sociedades pacíficas, justas e inclusivas que posibiliten el logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 4 Garantizar una **educación inclusiva, equitativa y de calidad** y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.

ODS 10 **Reducir la desigualdad** en y entre los países.

ODS 16 Promover **sociedades justas, pacíficas e inclusivas**.

Los centros educativos, la educación formal y la no formal son espacios clave para prevenir, mitigar y eliminar el discurso de odio y los conflictos. En ellos el profesorado y personas monitoras juegan un papel crucial para promover sociedades inclusivas.

Antes de comenzar, es importante profundizar en el concepto de discurso de odio, y cabe mencionar que a día de hoy no existe una definición consensuada de qué es.

Desde la **Campaña Mundial de la Educación** nos sumamos a la definición del discurso de odio que lo entiende como toda forma de expresión que difunde, incita, promueve y justifica el odio racial (cultural, religioso y/o de procedencia), aporofobia, discapacidad, machismo, salud mental, diversidad sexual y de género, u otras formas de odio surgidas de la intolerancia y que socavan la democracia, la estabilidad social, la paz y la cohesión/diversidad cultural y el pluralismo (basada en la definición de La Red de Investigación en Comunicación Comunitaria, Alternativa y Participativa, en su Escuela Itinerante de Comunicación. Riccap, VV. AA. 2017 y Naciones Unidas).

Defendemos que la ETCG es la llave para promover y construir sociedades inclusivas a través de la tolerancia, la aceptación de las diferencias y diversidades que nos enriquecen y hacen que nuestras sociedades sean más democráticas y garanticen más derechos para todas las personas. Esperamos que, fruto de este trabajo, se reduzcan las diferencias y discrepancias en los posicionamientos con respecto a discursos de odio y se fomenten espacios seguros, pacifistas e inclusivos.

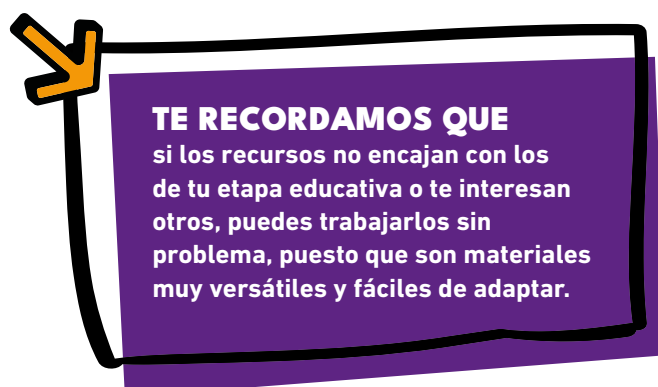


A lo largo de los materiales que vas a ir trabajando con tu alumnado encontrarás herramientas que detectan, previenen y resuelven ese odio y sus impactos, así como información sobre las posibles causas que lo generan. Todo esto de forma dinámica, adaptada al ciclo educativo y a los tiempos.

Nos parece fundamental la reflexión impulsada desde los espacios formales y no formales de la educación que nos permite conocer la reflexión, sentimiento y parecer que tienen los niños y niñas sobre la temática.

Os animamos a conocer y motivaros con esta propuesta que incluye diferentes dinámicas, juegos, actividades y recursos que haréis vuestros, como lo hacéis siempre.

Desde la CME apostamos por una educación que transforme estos discursos de odio que generan daño tanto a personas individuales como a grupos sociales a través de una mirada crítica y global que además de encontrar sus causas nos muestre sus consecuencias. Romper con estos discursos nos parece el camino por seguir para construir un mundo más justo, humano y sostenible. Cada paso que damos nos acerca más a lograrlo.



SESIÓN

EL PUENTE DE LA CONVIVENCIA

Materiales: Cortometraje “El puente”; capa de Super T; antifaces; canciones; pinturas y elementos decorativos; *photocall*.

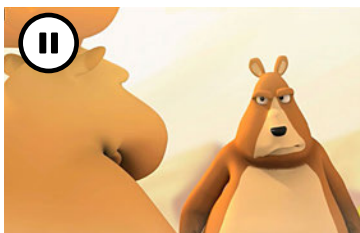
Desarrollo de la sesión



1ª parte: Proyección del cortometraje “El puente” y trabajo de reflexión

Para desarrollar esta actividad elegiremos un espacio donde se pueda proyectar o ver de forma clara y amplia el vídeo que indicamos más adelante.

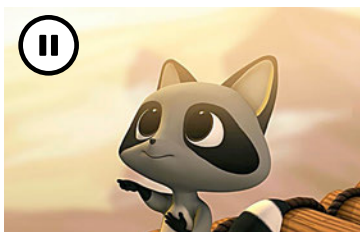
Es momento de proyectar el cortometraje (<https://tingtey.com/bridge-film/>, duración: 2.30 min.). Te recomendamos que lo veas antes de trabajarlo con el alumnado, ya que hay que hacer varias pausas en la proyección. Estas pausas permitirán hacer al alumnado participe contando qué está pasando en el vídeo y trabajar en base a unas preguntas de reflexión muy sencillas. A continuación te mostramos las **pausas** que te recomendamos hacer con sus respectivas preguntas:



Pausa 1 en el segundo 44.

El arce y el oso se encuentran en el puente con el problema de que los dos no caben.

¿Qué creéis que va a pasar? ¿Cómo solucionarán el conflicto? ¿Qué pueden hacer para poder pasar los dos al otro lado? **Reiniciamos vídeo.**



Pausa 2 en el segundo 52.

¿Qué os parece la actitud del oso y el arce? ¿Qué creéis que quiere el mapache? ¿Qué

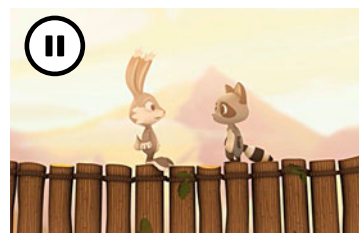
creéis que pasará con el mapache? **Reiniciamos vídeo.**



Pausa 3 en el minuto 1:15.

¿Qué pasará con el conejito? ¿Le dejarán pasar al otro lado del puente?

Reiniciamos vídeo.



Pausa 4 en el minuto 1:58.

El conejito y el mapache han trabajado en equipo para poder cruzar el puente, pero

ahora que están en medio, ¿qué creéis que harán para pasar al otro lado? ¿Cómo pueden resolver este problema? **Reiniciamos hasta el final del vídeo.**

Preguntas para la reflexión final: ¿Cuál de las parejas creéis que resuelve mejor el conflicto? ¿El oso y el arce o el conejito y el mapache?

Una vez se ha terminado el cortometraje alguien llama a la puerta. Se trata de la persona que se va a convertir en Super T, nuestro personaje de la campaña. Será una profesora, profesor o persona monitora que se anime a llevar a la acción esta escena. Ponte una capa y el antifaz que te dejamos en el anexo 2 para que le dé más juego. Super T tendrá el superpoder de transformar situaciones complicadas, de odio y conflictivas a través de la educación.

Para tener ese superpoder y convertirse en Super T, el alumnado solo tiene que colocarse el antifaz poderoso (para poder imprimirlo y entregarlo solo

tienes que bajar al anexo 1) del cual hablaremos más adelante.

—“Toc-toc”
—¿Quién es?
—¡Es Super T!

El personaje tiene que dar juego a la escena. En sus manos trae tantos antifaces (anexo 1) como alumnado hay. También, en vez de hacer la representación, podéis optar por usar la marioneta de Super T imprimible (anexo 3) y actuar y dialogar en vivo y en directo con Super T.

A continuación tienes la **presentación de Super T**. Es un material de apoyo para que lo puedas leer, aprender, representar o proyectar y que el alumnado lo vea.

**¡HOLA!
SOY SUPER**



**¡TENÍA
MUCHAS GANAS
DE CONOCEROS!**

**¿Sabéis que mi nombre
tiene SUPERPODERES?**

Porque tengo la **T** de transformar para cambiar y mejorar el mundo acabando con las injusticias para que convivamos en paz. ¿Me ayudáis a resolver los conflictos y transformar el mundo?



¡Os voy a entregar el **super antifaz** con los poderes para conseguirlo!

Super T dará, como ya hemos dicho antes, un antifaz a cada persona, explicando que gracias a él tenemos el poder de resolver los conflictos que se han visto y generado en el vídeo.

En este momento dialogamos con el alumnado para ver qué tipo de soluciones y respuestas ofrece ante las siguientes cuestiones:

- ¿Qué elementos, gestos, palabras, sonidos, acciones, miradas en este vídeo no están bien?
- ¿Por qué no están bien?
- ¿Cuáles no nos han gustado?
- ¿Cuáles pueden hacer daño a quien las recibe?

Siempre con ayuda del profesorado. Si lo necesitas puedes acudir también al material de soporte para el profesorado y personas monitoras:

El detectómetro: ¿Cómo reconocer y detectar el discurso de odio/conflicto? (anexo 4)

El resolveitor: Pistas para resolver y actuar contra el odio/conflicto (anexo 5).

Desde la CME hemos elaborado estos anexos para ayudaros a reconocer y detectar el discurso de odio, conflictos, y aportaros las herramientas para prevenir y actuar contra ellos. Tienes la opción de imprimir los anexos 4 y 5 para que los puedas colocar en el aula (o donde consideres) y recurrir a ellos siempre que se necesite.

Es importante trasladar de forma entendible a todo el alumnado con el que estás trabajando que estos antifaces no solo permiten cambiar situaciones como la de esta sesión, sino también poner el foco en la ciudadanía global y sensibilizarnos en las causas y consecuencias de las injusticias y desigualdades, con capacidad crítica y transformadora para lograr un mundo más justo y sostenible. Un mundo donde vivir con dignidad, en paz y felices. En este caso nos centramos en los discursos de odio pero **la T de Super T te acompañará ante cualquier injusticia.**

#Tdapoderes



**¡ES HORA
DE PONEROS
EL ANTIFAZ!**

Una vez puesto el antifaz poderoso reflexionamos acerca de qué actos y palabras cambiaríamos.

- ¿Por cuáles las cambiaríamos? ¿Con este cambio qué conseguiremos?
- ¿Cómo actuaríamos para resolver el conflicto? ¿Y cómo evitamos que se creen más?
- ¿Cómo se siente quien recibe estas palabras?

2ª parte: Decorar el antifaz

Ahora hay que dejar volar la imaginación y creatividad del alumnado. Dejaremos a su disposición materiales decorativos y pinturas para que diseñe sus antifaces y pueda usarlos siempre que quiera.



Sugerencia: podéis ponerles cuerdas, lazos o gomas para que queden sujetos a la cabeza y sean más cómodos de usar.



De fondo se les pondrá una de las dos canciones que os dejamos a continuación. Elegid la que más os guste o la que más adecuada veáis para trabajar con el alumnado. Bailarán y cantarán de pie con sus antifaces.

Canción 1: "A convivir" (2.18 min.)

<https://www.youtube.com/watch?v=HbSh4op7Kyl>

Canción 2: "La cumbia del buen trato" (2.39 min.)

<https://www.youtube.com/watch?v=ZJchHzLqcVs>

¡CUIDADO, SON MUY PEGADIZAS!

3ª parte: Photocall y foto

El alumnado ya tiene todo lo necesario para convertirse en Super T. Solo queda ir al *photocall* que hemos facilitado previamente al profesorado que coordina la SAME en tu centro y:

- Ponerte el antifaz
- Colocar la cara en el espacio vacío del *photocall*
- Esperar a que salten los flashes



Sugerencia: Puedes compartir las fotos que se hagan en redes sociales con el *hashtag* #Tdapoderes y etiquetarnos, para que se conozca el trabajo que estamos realizando y se pueda disfrutar de las imágenes.

SUPER T'S

Ya tenemos todo lo necesario para cambiar el mundo y transformarlo en uno más justo, igualitario, pacífico y sostenible, donde todas las personas del mundo convivan con respeto y felices. Ahora solo queda que te empoderes y hagas todo lo que está en tu mano para lograrlo. No olvides que tu superantifaz te dota de los poderes necesarios para acabar con los conflictos y los discursos de odio.

¡GRACIAS POR HACERLO POSIBLE!

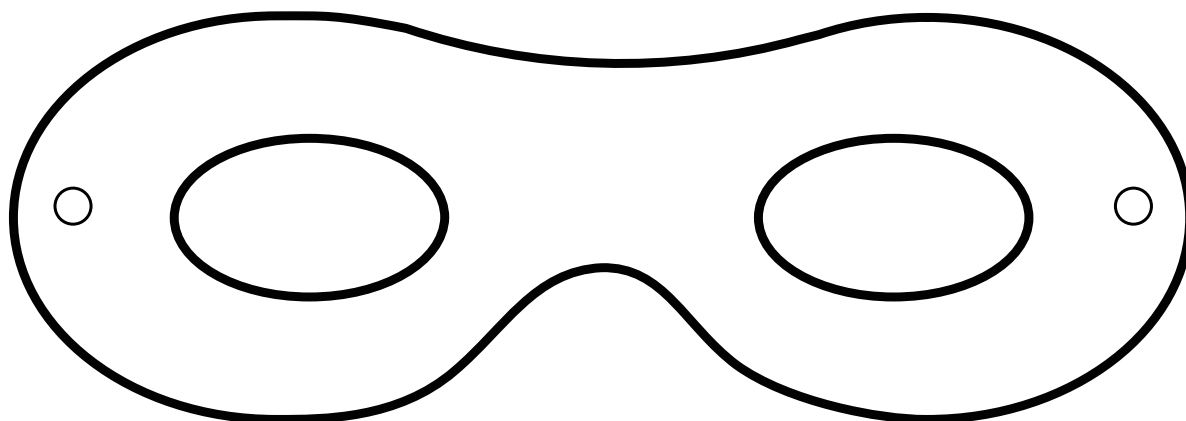
**“El viaje más largo comienza con un pequeño paso”
(Proverbio chino)**

ANEXO 1

Antifaz para el alumnado



para recortar

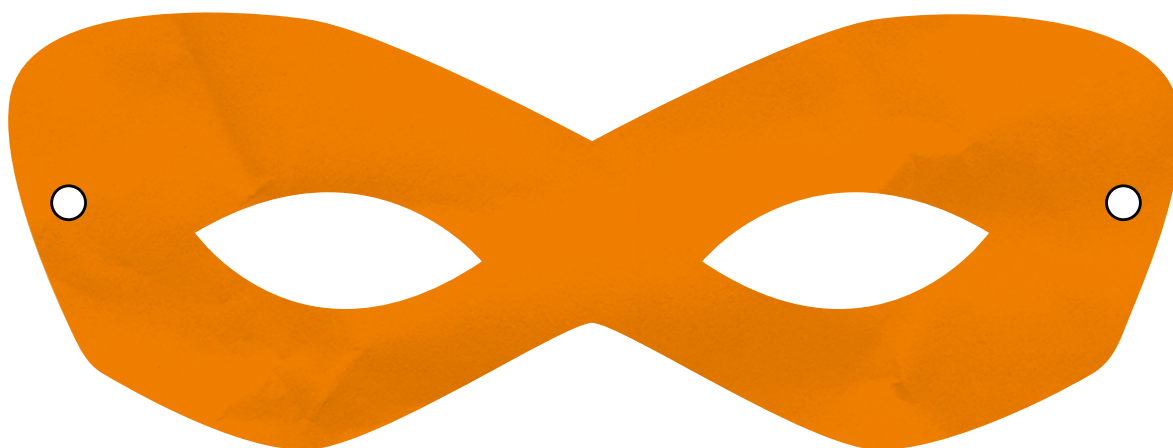


ANEXO 2

Antifaz para el profesorado



para recortar



ANEXO 3

Marioneta Super T



para recortar



ANEXO 4



para imprimir

El detectómetro



¿Cómo reconocer y detectar el discurso de odio/conflicto?

- ✓ No da valor a una persona o grupo social
- ✓ Trata como un objeto a la persona o grupo social
- ✓ No respeta a la persona o grupo social
- ✓ Contiene insultos, conceptos negativos y/o menosprecios
- ✓ Contiene un juicio de valor negativo
- ✓ Busca hacer daño o hacer sentir mal a la persona o grupo
- ✓ Es reiterativo
- ✓ Promueve desprecio y discriminación
- ✓ Tiene un impacto negativo
- ✓ Genera violencia
- ✓ Justifica bromas y violencia
- ✓ Se basa en rumores o bulos
- ✓ Se construye desde las metáforas y/o ironías
- ✓ Incita a la segregación y/o polarización
- ✓ No se basa en evidencias
- ✓ Fomenta el rechazo hacia una persona o grupo social
- ✓ Se viraliza fácilmente en las redes sociales
- ✓ ...

*Añade todas las frases que consideres y necesites y crea tu propio detectómetro.

ANEXO 5



para imprimir

El resolveitor



Pistas para resolver y actuar contra el odio/conflicto

- ✓ Utilizar el diálogo
- ✓ Fomentar una buena convivencia
- ✓ Dar valor a toda información
- ✓ Pedir ayuda o comunicar el problema a alguien de confianza
- ✓ Acudir al protocolo de tu centro educativo o instituciones de tu comunidad
- ✓ Crear espacios seguros e íntimos para dialogar
- ✓ Trabajar el tema en el aula
- ✓ Dar voz a la persona o al grupo que lo sufre
- ✓ Dar voz a la persona o grupo que lo genera
- ✓ No ocultar la realidad
- ✓ Impartir formación en discursos de odio al profesorado
- ✓ Subrayar el atractivo de quien hace el bien
- ✓ Trabajar con situaciones que se ajusten al entorno y a los problemas reales
- ✓ Tejer una cultura de respeto
- ✓ Trabajar con empatía. Pregúntales cómo se sienten o cómo se sentirían en una situación similar
- ✓ Crear o sumarte a una campaña y movilizarte en contra de los discursos de odio
- ✓ Pedir a quien te represente políticamente que legisle ante discursos de odio
- ✓ No difundir un discurso de odio en la red
- ✓ Ante un discurso de odio, contrasta e infórmate
- ✓ Cuando algo te haga sentir incomodidad, exprésalo con respeto
- ✓ ...

*Añade todas las frases que consideres y necesites y crea tu propio **resolveitor**.

ANEXO 6

Autorización

RECORDAD QUE para poder publicar y compartir las imágenes, vídeos u otros materiales donde aparece el alumnado de vuestro centro educativo es imprescindible contar con los **permisos adecuados** de sus madres/ padres/tutores o representantes legales conforme son conocedores de que las imágenes serán difundidas por la Campaña Mundial por la Educación a través de sus redes sociales y a través de los canales de las entidades asociadas a la campaña.

Para poder difundir y alzar vuestras voces desde las cuentas en RRSS de la Campaña Mundial por la Educación (Facebook, Instagram, Twitter, Flickr, la página web u los medios de comunicación) dedicadas a la difusión de la SAME y la lucha por el cumplimiento del ODS 4, como meta principal, os animamos a:

Compartir los materiales y fotos en la web y/o RRSS de vuestros centros y espacios educativos, etiquetando a la CME España (abajo el listado de las cuentas de la CME). Así desde la CME España podremos darle mayor difusión y llegar así a más ciudadanía.

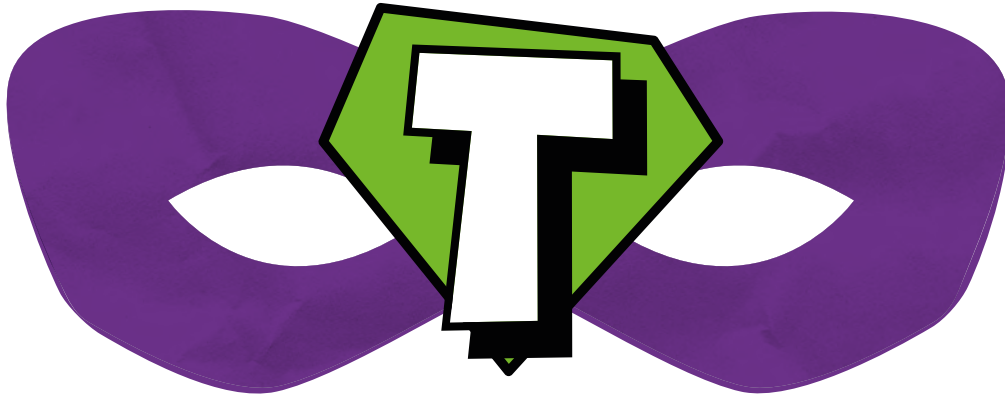
También podéis compartirlo con la CME España enviando el material a **comunicacion@cme-espana.org**. En el correo os pedimos que incluyáis la información básica:

- El nombre de centro/espacio educativo:
- Quienes han participado (Grado/Grupo/Clase):
- Fecha y el lugar (localidad, municipio, CCAA):

Importante, en el correo por favor, incluid el siguiente párrafo:

“[ENTIDAD], como participante de las actividades realizadas en el marco de la Campaña Mundial por la Educación autoriza el tratamiento de las imágenes y cede los derechos de explotación de las mismas a las entidades que integran la Campaña Mundial por la Educación (CME) que se compartan a través de este correo. La finalidad del tratamiento es dar a conocer o promocionar la CME, así como hacer difusión de la imagen, la voz y los materiales de los participantes a través de cualquiera de los medios o canales de comunicación de las entidades que integran la CME. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición u otros por correo electrónico a dataprotection@educu.org y consultar la política de privacidad en <https://cme-espana.org/politica-de-privacidad/>. La [ENTIDAD] garantiza que cuenta con los permisos pertinentes de las madres/padres/tutores/representantes legales de las niñas, niños y adolescentes objeto del tratamiento de datos personales e imágenes para su cesión a las entidades miembro de la CME.”

He leído y acepto. Firma y sello:



Campaña Mundial por la
EDUCACIÓN
Coalición española www.cme-espana.org